

Entre los pueblos prerromanos más importantes que habitaron Extremadura se encontraron los vettones (*Vettoni*), que habitaron las actuales provincias de Cáceres de y Salamanca, la provincia de Ávila y parte de la de Toledo. Los lusitanos (*Lusitani*), los más arquetípicos de Extremadura, se extendían por casi la totalidad de la actual Extremadura y centro de Portugal, eran pueblos pastores dedicados al pillaje y la guerra.

El grado de romanización alcanzado y la extensión de la provincia Ulterior aconsejaban un gobierno aparte, por lo que se formó la Lusitania como provincia independiente en tiempos de Augusto (siglo I a.C.), cuya capital Augusta Emerita, se convirtió pronto en una ciudad rica y culturalmente floreciente. En el siglo III d.C. los invasores bárbaros saquearon la provincia a su paso, lo que aconsejó fortificar las ciudades; de este tiempo datan las murallas de Mérida, Coria y Cáceres. En Extremadura se conservan numerosas huellas del periodo musulmán, que se prolongó más de 500 años hasta 1248

El Reino de León, bajo el mandato de Alfonso IX de León conquistó la Taifa de Badajoz en 1230. Por su parte, el Reino de Castilla también avanzó en la reconquista y en el año 1186 el rey Alfonso VIII fundó la ciudad de Plasencia sobre un asentamiento anterior para así asegurar la posesión de Gredos y del Valle del Jerte. Tras la formación de la Corona de Castilla por la unión de ambos reinos en 1230, la provincia de Extremadura se creó en 1371. Durante el siglo XVI se produjo una emigración masiva de extremeños a América. Francisco Pizarro y Hernán Cortés, conquistadores de los imperios incaico y azteca, respectivamente, y Pedro de Valdivia, conquistador de Chile, además de otros como Pedro de Alvarado, Vasco Núñez de Balboa y Hernando de Soto.

En 1822 se produjo la división definitiva en provincia de Cáceres y provincia de Badajoz. El 26 de febrero de 1983 se promulgó el estatuto de autonomía de Extremadura siendo su capital Mérida.

CÁCERES

El origen de la ciudad de Cáceres se sitúa en torno al año 35 a.C. cuando el Procónsul Cayo Norbano Flaco funda la Colonia Norba (Norbensis) Caesarina, en honor a Julio César. A partir del año 27 a.C. para a formar parte de la provincia imperial Lusitania, cuya capital era Augusta Emerita y la ciudad vivió un largo período de prosperidad a lo largo de los siglos I a III. En torno al siglo V, los visigodos arrasaron el asentamiento romano y hasta el siglo VIII-IX no se volvió a oír hablar de la ciudad.

Así, en el año 1147 Abd al-Mumin refundó la ciudad sobre restos hispanorromanos y visigodos, y se establece como fortificación amurallada y la ciudad parece ser que fue conocida como Hizn Qazris. Años más tarde, en 1169, Fernando II de León se hace con el control de Cáceres tras establecer una alianza temporal con los almohades para evitar la expansión del reino de Portugal. La fortaleza queda en manos de un grupo de caballeros que crean la orden militar y religiosa de los Frates de Cáceres. Pero en 1173 una nueva incursión de las tropas almohades recuperan la ciudad para los musulmanes.



La ciudad de Cáceres fue conquistada definitivamente por Alfonso IX de León el 23 de Abril de 1229. Hasta el siglo XVIII, Cáceres no era sino una villa más de entre las muchas que existían en Extremadura. En 1790 se produjo un hecho decisivo en la historia de Cáceres que hizo que con el tiempo pasara de ser una simple villa a una ciudad con importancia regional: Carlos IV estableció aquí la sede de la Real Audiencia de Extremadura, el máximo órgano judicial de la región. Cáceres fue elevada a rango de ciudad por el rey Alfonso XII el 9 de febrero de 1882.

Entre los monumentos más representativos están:

- El Casco Antiguo, declarado por el Consejo de Europa como el Tercer Conjunto Monumental de Europa en 1968.
- La Concatedral de Santa María, su estilo se puede considerar románico de transición al gótico.
- La iglesia de San Francisco Javier, de estilo barroco construida en el siglo XVIII.
- El Palacio de los Golfines de Abajo, edificio que se aprecian dos estilos diferenciados: la casa-fortaleza del siglo XV y el gusto humanista del siglo XVI.



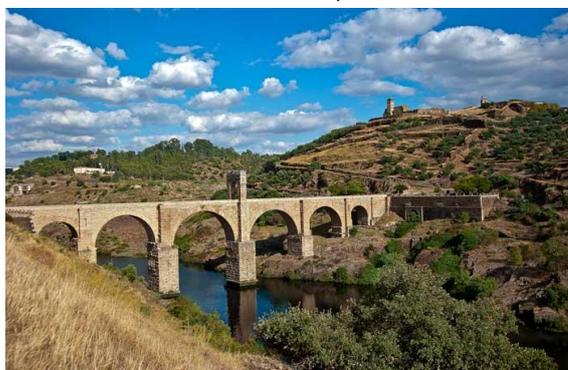
- El Palacio Episcopal, en cuya portada de 1587 se distingue un arco de medio punto con dos hileras de sillares almohadillados enmarcados con dos columnas y la fachada trasera es de estilo renacentista.
- El Palacio de las Cigueñas, edificado en el siglo XV sobre una parte del antiguo alcázar almohade.
- El Arco de la Estrella, principal puerta de entrada al recinto amurallado desde el siglo XV.

- La Torre de Bujaco, edificación genuinamente árabe de planta cuadrada erigida sobre sillares romanos reutilizados.

ALCÁNTARA

Su nombre moderno proviene del término árabe *Al Qantarat*, que quiere decir "El Puente" debido al puente romano situado en sus inmediaciones, pues fue fundada en época del emperador Trajano y los visigodos la llamaron Oliba. El hallazgo del Bronce de Alcántara confirma que la zona estaba habitada en el siglo II a.C. No obstante, el resto romano más destacado es el Puente de Alcántara, construido entre los años 103 y 104.

La villa fue reconquistada a los árabes por Alfonso IX de León, en 1213. Este monarca cedió su defensa a la Orden de Calatrava. A finales de siglo XV se firmó en Alcántara un preacuerdo del Tratado de Alcáçovas.



En la Edad Moderna se produjo la mayor época de esplendor arquitectónico de Alcántara. En 1703, durante la Guerra de Sucesión Española, Felipe V declaró desde Alcántara la guerra a Portugal, volviendo a cobrar protagonismo la villa como enclave estratégico.

Sus monumentos más importantes son:

- El Conventual de San Benito, fue la tercera y última casa matriz de los caballeros de la Orden Militar de Alcántara. El conjunto estaba formado por una hospedería, la iglesia y el convento. Fue declarado Monumento Nacional en 1914.
- El puente romano, construido en 104 en tiempos del emperador Trajano, con seis arcos, de 194 m de longitud, 8 de ancho y 61 m de altura máxima.
- Iglesia parroquial de Santa María de Almocóvar, edificio tardorrománico, empezado a construir en 1254 sobre una antigua mezquita,

GUADALUPE

Las primeras noticias históricas se refieren al otorgamiento de tierras a estos pobladores por parte del rey Alfonso XI en 1340, pasando a depender de la ciudad de Talavera de la Reina. En 1349, el rey otorga al prior del santuario el título de "Señor de la Puebla", que mantendría hasta 1820, fecha en que

se constituye el primer ayuntamiento. En 1833 pasa a formar parte de la provincia de Cáceres y por tanto a Extremadura.

Su principal monumento es el Real Monasterio, que fue de jerónimos (siglos XIV-XV), con recinto de fortaleza y marcado acento mudéjar, construido con elementos góticos, renacentistas y barrocos. La UNESCO inscribió el monasterio de Guadalupe en la lista del Patrimonio de la Humanidad en 1993. En él destacan:

- La Iglesia de Nuestra Señora, gótica (siglo XIV), de tres naves y bóvedas de crucería. Su decoración es barroca; el retablo mayor, obra de Juan Gómez de Mora fue esculpido en el siglo XVII,



- El Camarín de la Virgen, del siglo XVIII, contiene cuadros de Luca Giordano.

- El Claustro mudéjar de dos pisos y, en su centro, pequeño

templete gótico mudéjar, de ladrillo, revestido de azulejos de Manises.

- La Sala Capitular, del siglo XV, con importantes pinturas góticas al fresco.
- El Claustro gótico, que fue antigua botica y hospital.
- La Sacristía y capilla de San Jerónimo, con las famosas pinturas de Zurbarán.
- El Comedor de la Hospedería, obra de Rafael Moneo de 1994.

TRUJILLO

En tiempos de los romanos, el lugar fue conocido como *Turgalium* y llegó a ser una prefectura estependiaria de la capital lusitana, Augusta Emerita, en la calzada que unía esta ciudad con Caesaraugusta. Posteriormente fue poblada por pueblos bárbaros (principalmente visigodos) aunque la mayoría de la población siguió siendo hispanorromana. Más tarde llegaron los musulmanes, pasando a ser una de las principales poblaciones de la región de influencia gobernada desde Badajoz y se construyeron la fortaleza, los aljibes y parte de la muralla. El 25 de enero de 1232, un grupo de soldados encabezados por Fernán Ruíz reconquistaron definitivamente la villa, pasando a pertenecer a la Corona de Castilla durante el reinado de Fernando III.



El rey Juan II de Castilla le concedió el título de ciudad en 1430. El siglo XVI fue una época muy importante para Trujillo, pero el descubrimiento de América provocó una gran emigración al continente recién descubierto y volvieron un gran número de indianos que, con el dinero que obtuvieron, construyeron destacadas casas y palacios. En 1822 se produjo la división definitiva de la provincia de Trujillo en las de Cáceres y Badajoz, y Trujillo se constituyó en municipio constitucional perteneciente a la nueva provincia de Cáceres, en la región de Extremadura.

Trujillo cuenta con un destacado conjunto monumental, destacando:

- La Plaza Mayor, de estilo renacentista y rodeada por soportales en gran parte.
- El Castillo, fortaleza construida entre el siglo IX y el siglo XII.
- La iglesia de Santa María la Mayor, de estilo románico tardío, su construcción se inició en el siglo XIII, fue reconstruido y ampliado en los siglos XV y XVI en estilo gótico.
- El Palacio de la Conquista, edificio de estilo renacentista construido en el siglo XVI.
- El Palacio de San Carlos, edificación plateresca y cuyos interiores datan de mediados del siglo XVII.
- La Picota o Rollo, de estilo tardogótico construido en 1497 y que tiene el escudo de los Reyes Católicos y se encuentra rematado por un pináculo con una cruz en forma de flor de lis.

OLIVENZA

De la época romana se han encontrado algunos restos, si bien no parece que se constituyeran importantes colonias, núcleos urbanos ni grandes villas. Tras la decadencia romana parece que se asentaron en estas tierras los visigodos.

El origen de Olivenza está ligado a la definitiva reconquista de Badajoz por el último rey de León, Alfonso IX, en la primavera del año 1230 y durante el reinado de Alfonso X el Sabio, el



Temple se ve obligado a desalojar Olivenza y a entregar sus tierras al Concejo y Obispado de Badajoz. Mediante el Tratado de Alcañices en 1297, Castilla cede a Portugal, entre otros territorios, la entonces aldea de Olivenza.

En 1801, y en el contexto de la alianza militar franco-española surgida del primer Tratado de San Ildefonso, Olivenza fue conquistada por el ejército español durante la Guerra de las Naranjas y formalmente anexionada el 6 de junio de 1801 mediante el correspondiente Tratado de Badajoz.

En su amplio patrimonio destacan:

- El Castillo, conserva gruesas murallas del siglo XIV, sin almenas. Las torres conservan sus matacanes. La torre del homenaje, construida en el reinado de Alfonso IV de Portugal y reforzada en 1488 por orden de Juan II de Portugal, mide 36 m de altura y 18 m de lado y tiene tres pisos, de los que destaca la decoración del último.
- La iglesia de Santa María del Castillo, construida sobre el lugar donde estuvo la primera iglesia oliventina, del siglo XIII, siendo construida entre 1584 y 1627.
- La Puerta del Calvario, construida en el siglo XVII como parte del baluarte de Olivenza en una posición defensiva orientada hacia Portugal. Es la única entrada a la ciudad que se mantiene de las 3 que existían.



BADAJOZ

Fundada por Ibn Marwan en el año 875 sobre una población visigoda, ya desaparecida, aprovechando la cima de una de sus dos colinas. Tras la Reconquista, Alfonso IX le dio fueros y privilegios de un extenso territorio (alfoz), por ser cabeza de antiguo reino, además de su emblema o pendón real. En 1580, Felipe II trasladó la Corte al completo a Badajoz, mientras se desarrollaba la campaña de ocupación lusitana.

El Casco Antiguo, también conocido como barrio histórico, compone el sector más antiguo de Badajoz. A pesar de haber sido



una ciudad muy castigada por las numerosas guerras, conserva multitud de edificios en su Conjunto Histórico-Artístico declarados Bien de Interés Cultural, con un importante complejo histórico y arqueológico en su parte monumental. Destacan entre ellas:

- La Alcazaba, es una fortificación musulmana (siglos IX-XIII) más grande de Europa y declarado Monumento Histórico-Artístico por decreto de 3 de junio de 1931.

- La Catedral de San Juan Bautista, a mediados del siglo XIII se iniciaron las obras no quedando completamente terminada hasta el siglo XVIII. Su elemento exterior más significativo es la torre, de 41 metros de altura, construida con sillares graníticos y mampostería junto con ladrillo.
- La Plaza Alta, porticada en gran parte, bajo sus arcos se celebraban



los mercados en la Edad Media, con una decoración barroca de gran singularidad en donde destacan las Casas Coloradas.

- La Torre de la Atalaya, construida en 1169 mide veinte metros hasta la terraza principal, la cual está coronada por tres almenas por cara.
- La Puerta de Palmas, es una puerta de acceso monumental de la muralla que rodeaba la ciudad. La finalización de su construcción data de 1551.
- La Plaza de España, construida durante el año 1918, y donde se encuentra el actual Ayuntamiento.
- La Giralda de Badajoz, edificio de estilo regionalista andaluz réplica casi exacta a escala de la popular Giralda de Sevilla, construida en 1935.



MÉRIDA

Según la tradición historiográfica, fue fundada como colonia romana en el año 25 a.C. por orden del emperador Octavio Augusto para servir de retiro a los soldados veteranos (eméritos) de las legiones V Alaudae y X Gemina; de ahí su nombre romano de *Eméríta Augusta*. La ciudad, una de las más importantes de toda Hispania, fue dotada con todas las comodidades de una gran urbe romana y ejerció de capital de la provincia romana de Lusitania desde su fundación y como capital de toda la Diócesis de Hispania durante el siglo IV.

Tras las invasiones bárbaras, a partir del siglo V d.C., siguió siendo una importante ciudad del Reino visigodo del siglo VI convirtiéndose en capital del Reino la Urbs Regia, antes de que lo fuera Toledo. En el 713 cayó en manos musulmanas que la convirtieron en la capital de la Cora de Mérida.

Mérida fue reconquistada por las tropas cristianas de Alfonso IX de León en 1230. En reconocimiento a su pasado esplendor, en 1983 fue designada capital de la comunidad autónoma de Extremadura.

El “Conjunto arqueológico de Mérida” fue declarado por la Unesco, en 1993, Patrimonio de la Humanidad, debido a su importante interés histórico y monumental, siendo lo más importante:

- El Teatro romano, su inauguración se produjo hacia los años 16-15 a.C., es Patrimonio de la Humanidad desde 1993 como parte del conjunto arqueológico de Mérida.
- El Anfiteatro, construido a finales del siglo I a.C., de forma elíptica y con capacidad para 14.000 personas.
- El Circo romano, antiguo recinto para carreras de carros construido a principios del siglo I d.C., de planta ovalada de 440 m. de longitud y 115 m de ancho.
- El Acueducto de los Milagros, de 880 m. de longitud y 25 m. en la parte más alta, y con una estructura de pilares y arcos superpuestos con sillares de granito con hiladas de ladrillo rojo intenso.



- El Arco de Trajano, arco de medio punto que tiene una altura de unos 15 m., incluyendo los dos metros de su base que ahora quedan enterrados bajo el pavimento.
- El Templo de Diana, templo romano construido en el siglo I d.C..
- El puente romano sobre el río Guadiana, tiene una longitud de 790 m y descansa sobre 60 arcos, y construido en las últimas décadas del siglo I a.C.
- El Museo Nacional de Arte Romano, obra del arquitecto Rafael Moneo e inaugurado en 1986.

GARGANTA LA OLLA

La primera población del término se conoció como *Ad fauces* que significa junto a las gargantas. El municipio terminó siendo incorporado al reino de Castilla en algún momento de finales del siglo XII, por el rey de Castilla Alfonso VIII. En 1982 fue declarado Conjunto Histórico-Artístico,

siendo sus edificios más interesantes la iglesia de San Lorenzo Mártir (siglo XVI), la Casa de las Muñecas (Inocinio en el siglo XVI), la Plaza Mayor y la Casa de Francisco Díaz.

MONASTERIO DE YUSTE

Es un monasterio y casa palacio en el que se alojó y murió Carlos I, cerca de la población de Cuacos de Yuste, en la comarca de La Vera. Fue declarado en 2007 como Patrimonio Europeo.

El monasterio de Yuste data de 1402, cuando se construyó, según cédula existente, un cenobio que posteriormente dio paso al actual edificio. En el año 1556 Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico decidió retirarse a algún convento para hacer en él vida monástica, eligiendo para ello el Monasterio de Yuste. El 21 de septiembre de 1558, murió Carlos V en la que fue su última morada.



El monasterio presenta un conjunto arquitectónico que se compone de dos partes claramente diferenciadas: por un lado, el convento y, por otro, la residencia del emperador. La iglesia y el claustro gótico pertenecen al siglo XV, mientras que las demás construcciones son del siglo XVI.

PLASENCIA

Fue fundada como ciudad por el rey Alfonso VIII de Castilla en 1186. Tras una nueva reconquista a los almohades, fue en 1201 cuando se abordó construir las murallas, pero en 1442 pasó a manos de Pedro de Zúñiga por una concesión Real, hasta que en 1488 la ciudad pasó a control de los Reyes Católicos. Durante el siglo XV la ciudad tuvo un gran auge al residir en Plasencia buena parte de la nobleza extremeña que dejó un gran patrimonio monumental y artístico.

Hasta el siglo XIX, fue la capital del sexmo de Plasencia, comunidad que llegó a abarcar la cuarta parte del territorio de la actual provincia de Cáceres.

Los monumentos más destacados son:

- Las murallas, fortificación de finales del siglo XII y principios del XIII.

- La Plaza Mayor, donde el edificio más destacado es el Ayuntamiento, del siglo XVI con estilo de transición del gótico al renacentista, el cual está culminado por una torre de reloj donde podrás ver a la figura del Abuelo Mayorga, un icono popular de Plasencia.



- La Catedral, aunque en realidad se trata de dos catedrales construidas de forma sucesiva y superpuesta a partir del siglo XIII. La Plaza de San Nicolás, con el Palacio de los Marqueses de Mirabel como gran protagonista, un edificio del siglo XV con una patio neoclásico de dos plantas.
- El Parador Nacional, antiguo Convento de San Vicente Ferrer, construido por los Señores de Zúñiga en el siglo XV.